

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea, 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta " " 25 " " " "
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea, 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta " " 37 " " " "
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C.ª FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento,

Calle de Abeuradors, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 12 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

APOPLEGIA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.
 Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.
 De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

Uvas de Valencia.

A primeros de Setiembre próximo empezaron á llegar en esta Ciudad, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dichos frutos, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8. Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret núm. 32.

PARALELO.

El partido fusionista y el tradicionalista corren parejas en su modo de pensar, se diferencian sin embargo en que el primero ofrece lo que no puede cumplir y el segundo se extasia en doctrinas que no pueden venir, pero ambos coinciden en un punto de gran importancia que es mirar el bien del partido con menosprecio de las necesidades de la nacion así como convienen tambien en la terquedad de sostener contra viento y marea sus principios funestos y sus erróneas doctrinas.

Bien es verdad que para mantener algun tiempo mas en el poder el partido fusionista se dice que ha abdicado de las reformas de guerra dando por única razon que el pais no está preparado para recibir las ni el general Cassola está dispuesto á dejar la cartera, como D. Carlos se murmura que tambien quiere en parte modificar sus ideas porque el pais no las quiera recibir y sino los manifiesta de una manera clara es por que no entra por ahora en sus planes dejarse de presentar como un principe proscrito y victima de un desacato contra los derechos que se irroga y que por su parte no sostiene con gran teson ni con mucha energia.

El partido fusionista no cuida de mejorar la administracion no le impresiona la propaganda siempre creciente contra la monarquia, no atiende á la voz del pais que á cada momento le indica los peligros que le amenazan, como el partido tradicionalista no se impresiona ante los hechos de pasadas contiendas fratricidas y desoye la voz de la mas alta personalidad de la Iglesia, del Sumo Pontifice, que le señala la conducta que debe seguir y que le dice que la religion católica no está legada á ningun partido político ni puede titularse mal, católico al que profesa ideas liberales.

Estos puntos de contacto entre los hombres de la fusion y los del carlismo hace que coincidan en otro punto para ellos de mucha importancia que es considerar como enemigo político al partido conservador y en combatirlo sin trégua y con encarnizada saña y es natural que suceda así porque para el fusionismo convendria desapareciera nuestro partido para que la nacion no pudiera cobijarse bajo su bandera, cada dia mas aceptada porque ofrece al pais el tripode en que se apoya el verdadero progreso, porque en nuestro partido tiene la nacion libertad, orden y proteccion, y el tradicionalismo quisiera que el partido conservador muriera porque él es el que en tiempos pasados aquietó las conciencias de los católicos haciendo que desapareciera la libertad religiosa y que el matrimonio católico tuviera los derechos que le son propios y el caracter sacramental que le corresponde por su divina institucion.

De este paralelo se deduce que

aun siguiendo caminos diferentes los partidos fusionista y tradicionalista corren en busca de un mismo objetivo los primeros con sus excesos de libertad, con el olvido en que tienen la administracion en todos sus ramos, con su benevolencia á los partidos contrarios á la monarquia, con sus ideales librecambistas, con sus usanzas de liberalismo, con sus reformas democraticas, con sus tratados ruinosos, con su hacienda mal dirigida, ponen á la nacion en el borde de un abismo sin fondo, y los tradicionalistas esperan con calma y ven con placer que el pais se despeñara por la pendiente de aquel abismo para volver á ensangrentar la tierra de España con sangre de hermanos, para volver á aquellos tiempos en que la nacion se estenuaba en personas y en riquezas para luchar contra las huestes que pretendian manchar la libertad y romper la integridad de la patria.

El pueblo que comprende sus verdaderos intereses, aquel que vive con el producto de su trabajo, haciendo funcionar los telares de la industria ó regando con el sudor de su frente las semillas que siembra para recoger las frutas que brotan de la tierra, aquel que está desligado tanto del fanatismo de los partidarios de D. Carlos como del de las logias masónicas y de las escuelas racionalistas, mira con verdadera antipatia al fusionismo porque no cura sus males, ni puede curarlos, porque su formula es el quietismo y aquella se desarrolla entre conflictos y razonamientos de sus adictos y al tradicionalismo porque ha perdido ya su caracter de católico con privilegio esclusivo que antes se irrogaba, y la nacion solo se fija en la monarquia actual, funda todas sus esperanzas en el rey, aun niño, y en las altas prendas de caracter, de virtud, de conocimientos y políticas de la augusta Regente, que inspirandose solo en el bien de su segunda y hoy unica patria, desarrolla con tacto, con prudencia y con entusiasmo aquellos principios que su sabiduria le aconsejan ha de seguir en los actuales momentos para que la nacion española vuelva á los tiempos prósperos en que antes se encontraba y vuelva figurar entre las naciones de primer orden.

Campana contra los alcoholes.

Con gusto retiramos varios originales que teniamos dispuestos para este número, al objeto de dar cabida al documento siguiente, notabilísimo en la forma y en el fondo.

Recomendamos su lectura á nuestros lectores habituales, puesto que es un elocuente y significativo grito de dolor que levanta una comarca vinícola, á imitacion de lo que afectan otras comarcas españolas, á consecuencia de los grandes males que las ocasiona.

Atiéndase este clamoreo y acúdase en apoyo de lo que pidan los solicitantes, ya que es justo de toda justicia lo que exponen.

Lean nuestros lectores el citado documento:

La importante comarca vinícola compuesta de los pueblos de Esparraguera, Olesa, Martorell, Bruch, Collbató, Abrera, San Esteban Saeroviras, San Lorenzo de Hortons, Hostalet, Pirola y otros varios, sensiblemente afectada por el desastroso resultado que ha producido la libre introduccion del alcohol extranjero, que originando la facilidad de la fabricacion del llamado vino artificial, ha paralizado el comercio del vino natural, de lo que se ha seguido la penuria que experimentan las comarcas vinícolas en general, cuya situacion es tan desesperada que á no aplicarse pronto y eficaz remedio será imposible el cultivo de la viña y segura la completa ruina del pais, ha elevado á la Comision parlamentaria de informacion agricola una respetuosa exposicion é instancia firmada por la totalidad de los primeros contribuyentes, y por un sinnúmero de colonos y parceros, en la que con el lenguaje propio de un pueblo culto y civilizado á la par que digno y viril, se expone la verdadera situacion del pais y las consecuencias que fatalmente deben seguirse.

El resumen de la exposicion es como sigue:

Prescinden los exponentes de las consideraciones que podrian hacerse respecto á las consecuencias que el uso del llamado vino artificial puede tener en la salud pública, por haberse ocupado seriamente de este aspecto de la cuestion diferentes estadistas y eminentes profesores que se fijan únicamente en las consecuencias que debe tener bajo el punto de vista económico.

Es un hecho incuestionable: dicen que, dentro el comercio de buena fé es insignificante relativamente el alcohol que en España se necesita, y es también un hecho evidente que á pesar de esto llegan á España, en proporción cada día creciente, gran número de bocoyes de alcohol de Hamburgo y otros puntos, cuyo objeto no puede ser otro que la confección del vino artificial; de estos hechos se sigue por consecuencia lógica el otro hecho de que en frente de la producción vinícola española se ha creado de repente, y sin consideración alguna, un nuevo é inmenso viñedo cuyo número de hectáreas es imposible calcular, porque es incalculable el número de hectólitros de agua que existe, así como lo es enumerar las diferentes sustancias más ó menos asquerosas con que el extranjero fabrica sus alcoholes.

Prueban que este nuevo é improvisado viñedo tiene sobre las viñas naturales un sin fin de ventajas que aseguran la ruina de las mismas, pues que ni necesita un capital para la propiedad, ni otro capital para la plantación de las cepas, ni requiere gastos de cultivo, ni de abonos, ni paga contribución, porque no puede considerarse tal la que por industria paga aquel que por sí sólo confecciona con agua y alcohol, con mayor ó menor inteligencia y lealtad, mucho más vino del que se cosecha naturalmente en comarcas extensas, cuya contribución asciende á miles de duros, ni verán para él los consumos, pues que el agua no está á la vista de los guardas del fielato, ni está dispuesto á los pedriscos y demás contagios naturales. De esto se ha seguido que los vinos buenos han disminuido un cincuenta por ciento de su valor, y los regulares un setenta por ciento, y que los inferiores tengan que cederse á cinco ó seis pesetas carga, y que aún así con dificultad se encuentran compradores.

En tales condiciones afirman los exponentes que el cultivo de la viña es de todo punto imposible, y si no se atiende desde luego á su defensa, impidiendo la fabricación del vino artificial, ya sea inutilizando el alcohol de industria para su confección, ya sea imponiendo á los fabricantes del mismo una contribución equivalente á la que pagan las viñas, con el aumento consiguiente al menor gasto y exposición que implica la fabricación del vino artificial, únicos medios realmente eficaces para la salvación de la riqueza vinícola, es seguro que no tardarán en convertirse en yerros incultos los terrenos donde hoy se cultivan las viñas, y la riqueza vinícola, tal vez la más importante efectiva de España habrá desaparecido debiendo su ruina á un funesto error de escuela que ha originado una desigualdad de tributación irritante y que constituye una injusticia cruel que es probable no tenga más tarde reparación posible, dadas las diferentes plagas que amenazan las viñas naturales.

Ruegan á la comisión parlamentaria que exponga con respeto y entereza al gobierno de S. M. la verdadera situación del país.

Hacen algunas consideraciones referentes á los perjuicios que forzosamente experimentará el Tesoro públi-

co el día no lejano en que la pobreza del país impida la recaudación de las contribuciones impuestas á la riqueza vinícola y á la agrícola en general.

Terminan diciendo que no suplican la protección que algunos tal vez supongan, sino que lo que en realidad piden es un acto de justicia que se les debe, y que es deber de todos el contribuir á que se disipen los negros celajes que cubren el horizonte de la patria, puesto que las grandes calamidades cuando son debidas al desdén con que se hayan escuchado justísimas reclamaciones, desarrollan siempre en los pueblos viriles, esa energía suprema cuyo alcance sólo Dios puede prever.

En efecto: creemos llegada la ocasión de que se dicte una medida concluyente acerca del particular. La situación de los viticultores se agrava á cada momento, pues la mayoría tienen almacenadas las existencias del año anterior y no saben donde colocar las del actual. Y mientras no expender el vino, y por tanto no realizan ingresos, se ven obligados á satisfacer puntualmente los tributos. Esto se va haciendo inaguantable.

Además, el país está cansado de ver el marasmo que reina en esta cuestión y pierde la confianza de que se haga algo provechoso. Ayer estaba en actitud expectante; hoy está verdaderamente alarmado, y mañana llegará á los límites de la desesperación.

Esto es lo que debe evitarse.

Actualmente, á pesar del estúpido dictamen del doctor Vera, está fuera de toda duda que el alcohol amilico es insalubre; así lo han proclamado los más eminentes químicos que quedaron asombrados ante el dictamen que dió aquel doctor. También se ha demostrado que la introducción de ese alcohol perjudicó á los viticultores.

Pues bien; si todo esto es evidente ¿cómo sigue cruzando los brazos el ministro de Estado? ¿Por ventura se han de sacrificar los intereses españoles á las bastardas miras de la egoísta Alemania?

De ninguna manera. Pero ello es que los hechos parecen demostrar lo contrario, ya que no se tiende una mano cariñosa á la agricultura para que pueda salir de la dolorosísima situación en que se encuentra.

Antes, pues, de que el país llegue á ese supremo momento en que se decidirá seguir el camino de las energías como se indica al final del documento transcrito, acuérdesese impedir la entrada de esos alcoholes tan justamente aborrecidos ó impóngansele crecidísimos derechos de entrada.

Venga pronto una medida práctica y decisiva, no una circular como la última del señor Moret que nadie la ha cumplimentado, realizándose lo que habíamos previsto.

Venga, repetimos, el remedio, y que sea pronto muy pronto.

J. Andreu.

De (El Suplemento.)

LA AVENTURA BÚLGARA.

El antiguo adagio jurídico *Is fecit cui prodest*, es una de esas verdades que destellan en rayos iluminados. Se inventó para el uso de la vida humana, y el pueblo, que no sabe el latín,

lo ha conservado traducido en la siguiente forma literal: «busca á quien el crimen aprovecha.»

La nueva aventura Búlgara no se ofrece para disminuir la fuerza de esta verdad.

La Rusia que ha hecho la autonomía de ese país, al precio de la sangre de sus valerosos soldados; la Rusia que le había dado su independencia y su puesto al sol, entiende al menos ser consultada en las graves cuestiones que allí se debaten.

Batteberg con su reconocimiento ligero quiso prescindir de su poderoso protector.

Se sabe lo que ha sucedido.

Y el pueblo Búlgaro de conspiración en conspiración, de revolución en revolución, ha llegado escitado por pérfidos consejos, á reunir la soberanía y á elegir un rey apesar de las protestas benévolas del gobierno del César, apesar de sus paternales consejos. Y hé aquí al príncipe Fernando de Coburgo elegido soberano de Bulgaria.

¡Pobre joven príncipe! no ha visto en todo aquello más que un pueblo joven, soñando en la libertad; y en la sencilla fé ardiente de sus 25 años, ha aprovechado la ocasión de ofrecérselle una causa nacional, para en caso necesario, desenvainar la espada y sacrificar su vida en la defensa.

Actualmente el príncipe se halla instalado en Sofía, y los sucesos no tardarán en precipitarse.

Es la eterna cuestión de Oriente que reaparece, y esta vez con el cortejo de una conflagración universal.

Pero quien es el interesado aquí en producir la discordia entre las naciones de Europa, en herir susceptibilidades de raza, en provocar un estado de cosas que indispensablemente terminará turbando la paz del mundo?

Pues es siempre el mismo; el maldito maquiavelo de Marrin, el hombre nefasto, el pescador en agua revuelta, que para dar pábulo á su orgullo y ambición, necesita desencadenar de nuevo el azote de la guerra, sobre los pueblos desgraciados.

Sí, Bismarck es quien ha empujado bajo cuerda la nación Búlgara, á hacer lo que ha hecho.

Es él quien ha atraído en el aviso, por sus ocultas arterias, al príncipe Fernando de Coburgo, enseñándole el cebo de un trono. Y el joven príncipe como la alondra inconsciente, se ha dejado coger con el espejo engañador. Se ha arrojado en un atolladero, y el Canciller de hierro detrás el cual se vé asomar el arreo de guerra que hace su poderío, prepara el codiciado momento de tomar partido.

Desde París.

La política de la Derecha.

Algo inquieto—que digamos—se muestra hace días, el partido conservador francés.

Se pregunta si debe continuar dispensando, no diré su confianza, pero sí sus votos á un gabinete que, á raíz de su subida al poder, ofreciera solemnemente llevar á cabo la obra de realizarse economías y consagrarse diariamente á los negocios del Estado.

En circunstancias para el país difíciles, cuando amenazaban surgir complicaciones exteriores, la derecha, sin vacilar, acordó patrióticamente una tregua á su oposición, cuando el ministerio Rouvier, al tomar la dirección de los asuntos públicos, hizo las promesas que ya se saben.

Se pusieron en práctica los trabajos oportunos y conducentes para conseguir la coalición?

No!

Hasta la fecha, la manera de administrar la Francia, sigue siendo la misma y la actitud de los gobernantes, no ha variado en lo más mínimo.

Los Prefectos, continúan haciendo la guerra á los conservadores con el mismo encarnizamiento de años atrás.

Pudo la igualdad estar en la boca de los ministros actuales; jamás ha residido en sus actos.

Todo lo que no huele á *laicismo*, se persigue como siempre.

Si hoy día tuvieran que dispersarse congregaciones, expulsar religiosos..., si había príncipes que desterrar, estoy persuadido de que los señores Rouvier y Spuller, no tendrían nada que envidiarles en punto á escrupulosidades á los colegas, Jules Ferry y Goblet.

Dícese vulgarmente que siempre el barril huele á arengue ó á los actuales ministros franceses, después de haber sostenido con sus votos á los opresores de conciencias, á los que despojaron magistrados y expulsaron ciudadanos franceses, claro es que no podían enmendarse de un día á otro.

Mr. Rouvier con el fin de asirse al poder, hizo halagadoras ofertas que los actos no han justificado, y sería de necio creer que los justificará.

Lo cierto, lo real y lo positivo, es que en Francia no se vive tranquilamente, que es imposible la conciliación y que la *«igualdad»* se fué á paseo.

Las correspondencias que aquí llegan de los departamentos, prueban que el actual gobierno para nada tiene en cuenta sus compromisos.

Prometió economías, y se halla en vísperas de abrir un empréstito, disimulado aún, pero que veremos antes de terminar el año.

Y nada más natural; estos republicanos que engañan anunciando la igualdad para todos, deben también engañar cuando brindan economías, del mismo modo que explotan la opinión pública cada vez que con motivo de inaugurarse estatuas que salen de la tierra como los hongos, y de celebrarse reuniones agrícolas—en las que solo se trata de política—declaran que el ministerio lo es de conciliación y economías.

Por lo demás, ya es tiempo de que hayan escarmentado los conservadores franceses, y aún de que sepan ya á que atenerse para las contingencias de lo futuro.

Sus representantes deben librar la gran batalla—y fiar en ella su triunfo—cuando en las Cámaras se ponga sobre el tapete la cuestión del empréstito, del que hoy se habla en voz baja.

«Fuera empréstitos». Basta de impuestos nuevos! Vengan economías.

Hé aquí una parte del programa de los mandatarios de la derecha.

Y creo no faltarán á ello.

Y... después?

Después?... Pues bien...; después la República caerá cada día más hacia el abismo, hacia la bancarrota tremenda que la espera.

Habrán días de pena y angustia, pero como en las grandes enfermedades, después de la gran crisis, no tardará en operarse la cura.

El gobierno quiere imponer nuevos recargos al país tan esquilado ya.

Niega á la masa trabajadora, al mundo comercial, la quietud que anhela, que aguarda, que la Nación quiere.

El deber de la derecha está todo trazado.

Cuando un Gerente lleva mal los negocios de una sociedad, ésta lo despacha; esto mismo cabe esperar que harán los diputados conservadores, esto es; despachar el gobierno actual de Francia.

A. de V.

DISPAROS.

El Bien Semanario de Canet de Mar dice que el día 10 de Setiembre último, tomó posesion el nuevo Ayuntamiento conforme estaba mandado por la superioridad, y que por acuerdo de éste han sido destituidos del cargo de Secretario D. Enrique de Rojas; de encargado del Fiel de consumos, D. Félix Puig; de Serenos, D. Francisco March y D. Joaquín Verdura; de Vigilantes de consumos, D. José Carbonell y D. José Chapelli. Para llenar estas vacantes, han sido nombrados, D. Claudio Omar y Barrera, D. Tomás Nava y Sallarés, D. José Planet don José Coll, D. Carlos Carqués y D. José Mas.

Como el Semanario no dice los motivos que tuvo el Ayuntamiento de Canet de Mar para esas evoluciones de *quitatè tu que me pongo yo*, es porque nos preguntamos ¿Qué pasará en Canet de Mar, cuando el Ayuntamiento toma tan radicales acuerdos!

Copiamos de *La Nueva Era*:
«Pregunta *La Dinastia*: ¿Se van los fusionistas?»

No, apreciable colega. ¿Cómo se han de ir, si el país no quiere que se vayan, aunque otra cosa digan los conservadores, siquiera sea para alimentar sus esperanzas?»

Y tiene razon el colega.

Los fusionistas no se van hasta que el país los eche.

Para ellos lo que importa es ser poder.

Y nada mas.

Tratando *La Nueva Era* de crisis, dice que lo que es una necesidad para el país es que las oposiciones sigan otro camino y no entorpezcan la marcha de un gobierno que está dando pruebas del mayor acierto.»

Lo que es una necesidad para el país es que las oposiciones esciten la *marcha* al Gobierno, ya que inactivo como está ante las graves cuestiones presentadas, la ruina es inevitable.

NOTICIAS.

Próximo á terminar el plazo señalado por la Tesorería de Hacienda para el cange de las cartas de pago por los

pagarés procedentes de compras de bienes nacionales y como son pocos los que lo han verificado á pesar de su importancia, llamamos de nuevo la atencion de los interesados, al propio tiempo que lo consignamos con sumo gusto por satisfacer los deseos del dignísimo Sr. Interventor D. Matias G. de Estefani.

—Con motivo de los dias de S. M. el Rey abuelo don Francisco de Asis antea yer vistieron de gala las tropas y se hizo el pabellon nacional en los edificios públicos.

—Ayer al pasar por el puente de las pescaderias una mujer que llevaba un saco, dió tal tropezon que si bien afortunadamente no tuvo mas consecuencias que el susto, no obstante, podia muy bien ser de resultados fatales. El estado de dicho puente es tan pésimo que su pronta reparacion seria un gran beneficio para el vecindario. Esperamos que el Sr. Alcalde procurará su arreglo ya que de su actividad para llevar á cabo mejoras públicas, nadie puede dudar.

—Invitados por el señor Moradillo, tuvimos ayer el gusto de visitar el espacioso é higiénico gimnasio de su propiedad y direccion que como tenemos dicho tiene establecido en nuestra ciudad. En él vimos ya colocados los nuevos aparatos que ha adquirido dicho señor destinados á aumentar el número ya existente; vimos tambien ejecutar algunos trabajos por varios de sus aventajados dicipulos de los cuales quedarnos muy complacidos.

Damos nuestra enhorabuena al señor Moradillo, pues bien no perdona gasto ni sacrificio de ninguna clase para poder colocar su gimnasio á la altura de los de primer orden, ve recompensado sus desvelos por el gran número de alumnos que cada dia va adquiriendo.

—El frio que se deja sentir en esta comarca empieza á ser bastante intenso á causa de algunas fuertes nevadas, como la que cayó antes de ayer entre las poblaciones de Olot y Bagur.

—Pasado mañana sábado debe salir para San Mateo de Valencia á cuyo punto ha sido destinado á prestar sus servicios el inteligente y celoso oficial de Telegrafos D. Eduardo Sainz Noguera aplaudido autor de varias y agradables obras lirico-dramaticas que hemos tenido ocasion de admirar en distintas ocasiones.

Sentimos la marcha de tan probo empleado á la par que nos alegramos por saber que acepta gustoso el traslado por ser dicho punto su pais nata en donde tiene parte de su respetable familia. Deseamosle feliz viaje.

—La Junta Directiva de la asociacion literaria de esta ciudad á fin de evitar los abusos á que daba origen la prodigalidad en la reparticion de entradas, para asistir al acto de la distribucion de premios, ha acordado á partir del próximo certámen que los socios de la misma disfrutarán solo de entrada personal, mediante la exhibicion del correspondiente título, y 4 papeletas de señora, facilitándose además á los socios que lo soliciten, tarjetas para individuos de su propia familia y forasteros, con la advertencia de que estas se estenderán á favor de los interesados y deberá constar en ellas la firma del socio que les presente.

Aplaudimos este acuerdo y segura-

mente se lo agradecerán los socios, puesto que muchos eran, se veian privados de asistir á aquel acto por haber sido completamente invadido el local antes de la hora señalada, por personas la mayoría que no contribuian al sostenimiento de la Asociacion.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial de instruccion pública en sesion del dia 20 del próximo pasado mes, tomó los acuerdos siguientes:

Devolver al Alcalde de Oix la clasificacion formada por la Junta local de primera enseñanza para el pago de retribuciones á los Maestros, significándole que ha llamado la atencion de este Centro que en la primera clase figure un solo vecino, siete en la segunda y los restantes en la tercera y cuarta; previniéndole por consiguiente, que la citada Junta local vuelva á hacer de nuevo la meritada clasificacion incluyendo en las clases primera y segunda á todos los vecino que en justicia les corresponda figurar en las mismas.

Remitir á informe del Ayuntamiento de S. Feliu de Buixalleu el expediente de permuta incoado por el maestro público de aquella localidad y el de Sta. Maria de Palautordera (Barcelona.)

Cursar con informe favorable la renuncia presentada por el ayudante de la escuela de niños del Hospicio provincial, D. José Roger.

Significar al alcalde de Oix que los cargos que formula contra el maestro público no son suficientes, ni suficientemente concretos para proceder á la formacion de expediente.

Manifestar al alcalde de Llers que sirviendo la aprobacion de las Juntas provinciales en los contratos celebrados entre Ayuntamientos y maestros estableciendo la enseñanza gratuita para darles carácter permanente, no puede este Centro aprobar el celebrado entre Ayuntamiento y maestros públicos de aquella localidad por comprender solamente el corto espacio de un año, y que por consiguiente sin aprobacion de esta Junta pueden llevarlo á cabo si lo creen conveniente.

Unir á sus entecedentes el escrito de la alcaldía de Boadella pidiendo se tenga en cuenta la situacion económica del municipio para señalamiento de sueldo á la escuela incompleta de ambos sexos de Las Escaulas de aquel distrito municipal.

Significar al alcalde de Crespia que el motivo de no haberse presentado á prestar sus servicios al terminar las vacaciones la maestra pública de aquella localidad, es por el estado delicado de su salud y por consiguiente á tenor de lo preceptuado en la disposicion 10.ª de la R. O. de 22 de Abril de 1884 aquella Junta local debe proveer á la enseñanza.

Trasladar al alcalde de Cantallops la comunicacion de D. Juan Boix exmaestro público de aquella localidad referente á las cantidades percibidas directamente del Ayuntamiento al cesar en el desempeño de aquella escuela.

Significar al alcalde de Campmany que la legislacion concerniente á retribuciones escolares está comprendida en el artículo 192 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, reales órdenes de 25 de Junio de 1859, 12 de Enero de 1872 en su artículo 6.º, 22 de Diciembre de 1880, 23 de Julio de 1883, órdenes de la Direccion general de 8 de Abril de 1882, 29 de Octubre de 1869 en su párrafo 2.º y 3 de Diciembre de 1872.

Ordenar al maestro público de Salas que dentro un brevísimo plazo presente al Ayuntamiento las cuentas de material de su escuela que tiene pendientes.

Remitir al alcalde de Crespia la instancia de la maestra pública de aquella localidad señora Vallmajor solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, ordenándole que sobre el decreto marginal consignado en la meritada instancia, la Junta local de primera enseñanza informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Pasar al señor inspector, para que informe, el expediente de cargos instruidos contra el maestro público de Jafre.

Prevenir al maestro público de La Bajol manifieste con toda claridad y debidamente detalladas las dependencias de que consta la casa-habitacion que el Ayuntamiento le ha proporcionado.

Pasar al señor director de la Escuela Normal la instancia documentada de D. Mariano Escardet solicitando examen para obtener el certificado de aptitud.

Ordenar al alcalde de Amer satisfaga al dueño del local-escuela y habitacion del maestro de San Julian de Llor, de aquel distrito municipal, los alquileres vencidos que reclama.

Resolver, de conformidad con el informe del señor inspector, la reclamacion del maestro público de Pau referente al aumento de la consignacion del cargo para su casa-habitacion y escuela; remitiendo copia del meritado informe al alcalde para los efectos correspondientes.

De conformidad con el dictámen de la Inspeccion, aprobar las cuentas de material de las escuelas públicas de niños de San Cristóbal de Baget y la de niñas de Navata, correspondientes á los ejercicios de 1882 á 1884 y período desde 1.º de Julio de 1884 á 26 de Julio de 1886 correspondiente.

La Junta quedó enterada:

De haber recibido el título administrativo á favor de D.ª Balbina Ferrán para maestra propietaria de una de las escuelas públicas de Olot, asi como el de D. Alejandro Carbonella para la interinidad de la escuela incompleta de ambos sexos de San Vicente Espinellas y de haberse cumplimentado oportunamente.

De haber sido aprobados en el examen de certificado de aptitud doña Maria de los A. Arnau, Dolores Albert, Ju.ta Albert, Clotilde Ferrer, Maria Porredon, Do.ores Fortiana, Teresa Serra, Teresa Solá, Gertrudis Moret, Leonor Guimerá, Dolores Turon, Aurea Canalada, Dolores Malaret, Concepcion Figueras, Emilia Costa, Adelaida Nadal, Maria del C. Pujol, Josefa Cornua, Margarita Serra, y Maria del C. Auguet, y que se les expida el correspondiente certificado y,

Por último se acordó «visto» á un escrito de la Alcaldía de Terradas.

Pagos.—Ayer retiró de la Caja especial de 1.ª enseñanza los fondos correspondientes al pago del primer trimestre del actual año económico, el Habilitado de los Maestros del partido de Figueras, teniendo entendido que hoy lo verificará el de los partidos de Gerona y Sta. Coloma; debiendo añadir que en la Seccion de contabilidad de la Secretaria se están activando los trabajos para que puedan retirar sus respectivos fondos los demas habilitados, noticia que consignamos para conocimiento y satisfaccion de los Maestros interesados.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO.
S. Bruno, S. Marcos y Sta. Brigida.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

UN GRAN VAPOR

Saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

ISLA DE LUZON

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

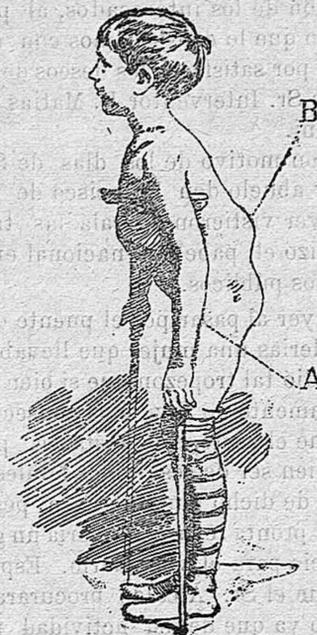
Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARBE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisicion de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,123 ¹¹
Reservas.	»	857,031 ⁶⁰
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11,884,252 ⁹⁰

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)